

RESOLUCIÓN

Sesión : Séptima edición del Numad

Órgano :Consejo Económico y Social

Redactan: Costa Rica, Irak, Marruecos, México

Apadrinan: Bélgica, Alemania, Francia, Portugal, Etiopía, Austria, Suecia, India, Bolivia

¿CÓMO HACER DE LA INMIGRACIÓN UN ÉXITO ECONÓMICO?

El Consejo Económico y Social,

Consciente del aumento de los flujos migratorios a lo largo de estos años,

Expresando sus temores por la situación de los inmigrantes en los países de acogida,

Preocupándose por el fuerte crecimiento de las solicitudes de asilo, a finales del 2015, contando con más de 3,2 millones,

1. Invita a todos los países aplicar la propuesta del Tres por uno*, con ayudas económicas y sociales internacionales;

2. Propone que en caso de que el país de acogida acepte a inmigrantes, estos puedan proporcionar ayuda económica a su país de origen mientras sus ingresos sean suficientes;

3. Solicita que se tenga en cuenta la situación del refugiado a la hora de la integración social en el país:

3.1 con clases de idioma del dicho país,

3.2 integración en la sociedad con días de reunión entre inmigrantes y locales;

4. Apoya la creación de un consejo de servicio al inmigrante;

5. Desea un control o seguimiento de la financiación entre los países para evitar la corrupción política y el gasto inútil;

6. Aconseja dejar a todos los países la libre elección de los inmigrantes, teniendo en cuenta el número que puedan o que quieran acoger en dicho país y su libre elección según su formación profesional:

6.1 evitando que los inmigrantes no aceptados vuelvan a su país de origen, proponiéndoles ir a otro país que pueda acogerlos.

*Es un programa del Gobierno de la República de México, que apoya las iniciativas de los migrantes que se organizan para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno : Federal, estatal y municipal así como de migrantes en el extranjero.